

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Juan Zamora García.  
Expediente: 18/6555/2014/JI.  
Acto notificado: Notificación Ingreso en Voluntaria.

Interesado: Antonio Ignacio Pérez Gómez.  
Expediente: 18/7205/2014/AP.  
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Raúl Álvarez Ruiz.  
Expediente: 18/7383/2014/AP.  
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ali Urbano Saoud.  
Expediente: 18/8728/2015/AP.  
Infracción: Graves (art. 13.2.a, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 903 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Topphand, S.L.  
Expediente: 18/7888/2014/EP.  
Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30050,62 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Inmaculada Jiménez Herrero.  
Expediente: 18/7899/2014/AP.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Fernández Torres.  
Expediente: 18/8073/2014/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco López García.

Expediente: 18/8186/2014/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3007 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Villegas Caro.

Expediente: 18/8205/2014/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 600 euros

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Bibiana María Rodríguez González.

Expediente: 18/8253/2014/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Heredia Utrera.

Expediente: 18/8257/2014/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eduardo Santiago Heredia.

Expediente: 18/8333/2014/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Moisés Martínez Huertas.

Expediente: 18/8675/2014/AC.

Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Costel Ionut Iván.

Expediente: 18/8688/2014/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Christian Morales Montes.

Expediente: 18/8820/2015/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fidel Augusto Granados Sánchez.

Expediente: 18/8827/2015/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19.a de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.